SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101173913	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	12	2025	10	07	2025	00:00	31	12	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	NIT: 901.777.111-2	3204060101

DIRECCIÓN: CR 9 A NRO. 8 - 61 CIUDAD: CHIQUINQUIRA, BOYACA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA	NIT: 891.800.475-0	0987262535

DIRECCIÓN: CL 17 A 7 A 48 CIUDAD: CHIQUINQUIRA, BOYACA

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL OMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

L CUMPLIMIENTO, LA CALIDAD DEL SERVICIO Y EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. AMC-003-2025
EFERENTE SEGUN OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR, LA AQUINARIA AMARILLA Y MAQUINARIA AGRICOLA DE PROPIEDAD Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA - BOYACA.

E AMPARA DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:
... EL IMCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO ELK INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.
B. EL CUMPLIMIENTO TARDIO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.
C. LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES SEGUN EL OBJETO DEL CONTRATO.
D. EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CALUSULA PENAL PECUNARIA.

AMPAROS

..ESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

MPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/07/2025	01/05/2026	$48,000,000.00	$38,000,000.00
ALIDAD DEL SERVICIO	10/07/2025	01/05/2026	$48,000,000.00	$38,000,000.00
AGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES ABORALES	10/07/2025	31/12/2028	$24,000,000.00	$19,000,000.00

NO.

ACLARACIONES

EL PRESENTE ANEXO INCREMENTA EL VALOR ASEGURADO CON BASE AL ACTA DE ADICION No. 2 Y PRORROGA No. 1

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******66,575.00	$ *******8,000.00	$ ******14,169.00	$ **********88,744.00	$ ******120,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101173913

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101173913	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	12	2025	10	07	2025	00:00	31	12	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MECACONSTRU SOLUCIONES SAS			NIT: 901.777.111-2
DIRECCIÓN: CR 9 A NRO. 8 - 61	**CIUDAD:** CHIQUINQUIRA, BOYACA	**TELÉFONO:**	3204060101

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA			NIT: 891.800.475-0
DIRECCIÓN: CL 17 A 7 A 48	**CIUDAD:** CHIQUINQUIRA, BOYACA	**TELÉFONO**	3987262535

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101173913

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF15

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101173913	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	12	2025	10	07	2025	00:00	01	03	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
MECACONSTRU SOLUCIONES SAS	NIT: 901.777.111-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 9 A NRO. 8 - 61	CHIQUINQUIRA, BOYACA	3204060101

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA	NIT: 891.800.475-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 17 A 7 A 48	CHIQUINQUIRA, BOYACA	0987262535

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, LA CALIDAD DEL SERVICIO Y EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. SAMC-003-2025
REFERENTE SEGUN OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR, LA MAQUINARIA AMARILLA Y MAQUINARIA AGRICOLA DE PROPIEDAD Y/O BAJO RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA - BOYACA.

E AMPARA DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:
. EL IMCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO ELK INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.
. EL CUMPLIMIENTO TARDIO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL IMCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.
. LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES SEGUN EL OBJETO DEL CONTRATO.
D. EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CALUSULA PENAL PECUNARIA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

MPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/07/2025	01/07/2026	$48,000,000.00	$48,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	10/07/2025	01/07/2026	$48,000,000.00	$48,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/07/2025	01/03/2029	$24,000,000.00	$24,000,000.00

ACLARACIONES

EL PRESENTE ANEXO PRORROGA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS CON BASE AL ACTA DE ADICION No. 2 Y PRORROGA No. 1

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******59,967.00	$ *******8,000.00	$ ******12,913.00	$ **********80,880.00	$ ******120,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASESORIAS MILER COMPAÑIA LTDA	153972	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101173913

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-44-101173913	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	12	2025	10	07	2025	00:00	01	03	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
MECACONSTRU SOLUCIONES SAS			NIT: 901.777.111-2
DIRECCIÓN: CR 9 A NRO. 8 - 61	**CIUDAD:** CHIQUINQUIRA, BOYACA	**TELÉFONO:**	3204060101

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA			NIT: 891.800.475-0
DIRECCIÓN: CL 17 A 7 A 48	**CIUDAD:** CHIQUINQUIRA, BOYACA	**TELÉFONO**	3987262535

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO 21-33 LOCAL 108 - TELEFONO: (608) 7409488 - TUNJA

39-44-101173913

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF15

SEGUROS DEL ESTADO

(415)7709998905955(8020)00000001959657(3900)00000000169624(96)20251228

Referencia de pago:	1959657
Convenio:	SEGUROS DEL ESTADO E
Concepto:	Seguros del Estado S.A - Sitio Web
Transacción ID:	1301509
Vencimiento:	domingo, 28 de diciembre de 2025, 5:53:45 p. m.
Total a pagar:	$ 169.624

Instrucciones para el pago en efectivo

Recaudo en oficinas y corresponsales no bancarios de Bancolombia

* Digita el código del convenio **95174 - SEGUROS DEL ESTADO E**. * Ingresa la referencia de pago **1959657**, presiona enviar, * Digita el valor a pagar **$ 169.624** y presiona enviar.

Restricción: Monto autorizado para transferencias o saldo disponible.

Si este documento se encuentra vencido debe realizar nuevamente el proceso de pago
Ante cualquier duda puede escribir a notificacionesdepagop2p@segurosdelestado.com · Tel. (601) 691 79 63

SEGUROS DEL ESTADO

(415)7709998905955(8020)00000001959657(3900)00000000169624(96)20251228

Referencia de pago:	1959657
Convenio:	SEGUROS DEL ESTADO E
Concepto:	Seguros del Estado S.A - Sitio Web
Transacción ID:	1301509
Vencimiento:	domingo, 28 de diciembre de 2025, 5:53:45 p. m.
Total a pagar:	$ 169.624

DESPRENDIBLE BANCO / ENTIDAD RECAUDADORA



9.90 230901 EMVCO

Redeban

DIC 23 2025 20:28:54 RBMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO CENTRO CHIQUINQ
CR 9 8 63 CENTRO

C.UNICO: 3007064414
TER: 7A002322
RECIBO: 154690
RRN: 155339
APRO: 103824

RECAUDO
CONVENIO: 95174
SEGUROS DEL ESTADO E
REF: 00000001959657

VALOR $ 169.624

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la informacion en este documento este correcta. Para reclamos comuniquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

SEGUROS DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
39-44-101173913
Número de anexo:
3

Fecha de expedición:
martes, 23 de diciembre de 2025
Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA
Tomador:
MECACONSTRU SOLUCIONES SAS

Inicio de vigencia:
jueves, 10 de julio de 2025
Fin vigencia:
jueves, 1 de marzo de 2029

Valor total asegurado:
$ 120.000.000,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- **Correo electrónico:**
 verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** 310 327 9980
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.
Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS.

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS QUE AMPARAN LA ADICION N° 2 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. SAMC-003-2025 DEL 11 DE JULIO DE 2025

LA DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL EN EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS EN EL ARTICULO 1° DEL DECRETO MUNICIPAL No. 019 DEL 15 DE FEBRERO DE 2017 Y LAS DEMÁS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN O LA ADICIONEN

H A C E C O N S T A R

Que aprueba la siguiente póliza de seguro de Cumplimiento, expedida por **SEGUROS DEL ESTADO**, correspondiente a la **ADICION N° 2 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. SAMC-003-2025 DEL 11 DE JULIO DE 2025;** suscrito entre el **MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ** y **MECACONSTRU SOLUCIONES SAS Con Nit. No. 901.777.111-2,** representada legalmente por **ERIK ALEJANDRO ROJAS BALLEN,** Identificado con CC No. 1.056.803.640 Samacá; conforme a lo establecido en las normas legales vigentes en la materia.

La póliza cubrirá los siguientes amparos:

No. PÓLIZA	AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
39-44-101173913 ANEXO 2 Y 3	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20	$48.000.000	10/07/2025	01/07/2026
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10	$24.000.000	10/07/2025	01/03/2029
	CALIDAD DEL SERVICIO	20	$48.000.000	10/07/2025	01/07/2026

Se expide para que forme parte dentro de la carpeta correspondiente al proceso contractual y a las demás dependencias para lo de su cargo, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2025, fecha en la cual se aprueba la respectiva póliza.

LINNA NATALY CABRA COY
Directora de Compras Públicas y Gestión Contractual

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
LILIANA GUTIERREZ		LINNA NATALY CABRA COY		LINNA NATALY CABRA COY	
Nombre del documento					**Versión**
Dependencia	DIRECCION DE COMPRAS PUBLICAS Y GESTION CONTRACTUAL	**TRD**		**Consecutivo**	
Proceso:			**Procedimiento:**		
Dimensión:			**Política:**		